

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 44 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/1/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 10 - 7;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) NORMA OBREQUE SALAZAR

LA CANTIDAD DE, UN MILL6N QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE.-(\$1.514.617)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA PLANILLA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2016 DEL PERSONAL A
HONORARIO DEL PROGRAMA MANTENCION PLAZA INDEPENDENCIA, POR LA SUMA DE \$1.514.617, DE LOS C
UALES SE RETIENE EL 10% PARA SER INGRESADO EN LAS ARCAS FISCALES.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152104004026	20.500.000	1.514.617	18.985.383

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	151.463	0	
2152104004026	MANTENCION PLAZA INDEPENDENCIA Y OTROS.	1.514.617	0	
53104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.514.617	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	151.463	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	1.514.617	
2152104004026	MANTENCION PLAZA INDEPENDENCIA Y OTROS.	0	1.514.617	
TOTALES:		3.180.697	3.180.697	



CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL / POR ORDEN DEL ALCALDE



VIVIANA CID GARCIA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL